

SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS
(12 DE NOVIEMBRE 2019 - ORDEN DEL DÍA).



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
Y ASUNTOS AGRARIOS

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlo al pleno de los siguientes expedientes:
 - 3.1.- **CPGA/29/2019.**- La comisión con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículos 17, 18, 20 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara la denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de San Cristóbal Linda Vista perteneciente al Municipio de San Pablo Tijaltepec, Tlaxiaco, Oaxaca, en atención a las pruebas documentales exhibidas por el Ayuntamiento solicitante y los representantes de la localidad.
 - 3.2.- **CPGA/266/2019.- ARTÍCULO PRIMERO.**- La comisión con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia de la ciudadana **ELSA MÉNDEZ AYALA**, al cargo de Regidora de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tamazola, Silacayoapam, Oaxaca, Periodo 2019-2021.
 - 3.3.- **ARTICULO SEGUNDO.**- La comisión con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Concejala Suplente, la ciudadana **ELENA JULIA RAMÍREZ LUNA**, asuma el cargo de Regidora de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Tamazola, Silacayoapam, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
 - 3.4.- La comisión con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de los expedientes **CPGA/171/2019, CPG/118/2017 Y CPGA/172/2019 (ACUMULADOS), CPGA/189/2019, CPGA/198/2019, CPG/107/2017, CPG/267/2017, CPGA/164/2019** del índice de la comisión permanente de gobernación de la sexagésima tercera legislatura y del índice de la comisión permanente de gobernación y asuntos agrarios de la sexagésima cuarta legislatura por haber quedado sin materia de estudio para su consecución y declararlos total y definitivamente concluidos.
 - 3.5.- **CPGA/292/2019.**- La comisión, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente que el ciudadano **Roberto Carlos García Cruz**, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Lectura y aprobación de la presente acta de la Sesión Ordinaria.